

131_1_CCS_INF_GT3
1 de setiembre de 2005

INFORME

PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL
PROYECTO UE-CAN EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS
Caracas, Venezuela
31 agosto – 1 setiembre 2005

INFORME REUNION COMITÉ CONSULTIVO

La primera reunión del Grupo del Comité Consultivo del Proyecto UE-CAN Estadísticas se celebró en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 31 de agosto del 2005.

Participantes:

El Comité Consultivo estuvo integrado por los siguientes representantes de los Países Miembros:

BOLIVIA

Oscar Lora, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE)

COLOMBIA

Ernesto Rojas Morales, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

ECUADOR

Roberto Sáenz Osaeta, Director Regional del Litoral del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (acreditado)

PERU

Francisco Manuel Costa Aponte, Sub Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

VENEZUELA

Elías Eljuri, Presidente del Instituto Nacional de Estadística - INE

Asimismo, asistieron los coordinadores nacionales del proyecto en cada país, representantes de la Delegación de la Comisión Europea en Perú y en Venezuela, de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), del Proyecto UE – CAN en Materia de Estadísticas y de ICON Institute.

Agenda:

Los temas específicos tratados por el Comité Consultivo fueron:

1. La Cooperación de la Unión Europea con la Comunidad Andina. A cargo de la Delegación de la Comisión Europea en Lima.
2. El papel de la información estadística en el proceso de integración de la Comunidad Andina a cargo de la SGCA.
3. Visión del Director del Proyecto y presentación del Plan Operativo Global (POG).
4. Presentación de los tipos de acciones del Proyecto, a cargo del Jefe de la Asistencia Técnica Europea.
5. Presentación del POA1 del Proyecto, a cargo del Director del Proyecto.

6. Reglamento de funcionamiento del Comité Consultivo: Discusión y aprobación
7. Responsabilidades de los Coordinadores Nacionales.

Acuerdos y Recomendaciones:

En el curso de las deliberaciones, se tomaron los siguientes acuerdos y recomendaciones:

1. Con relación al Tema 1; el señor Philippe Rasquin realizó una presentación relativa a la Cooperación de la Unión Europea con la Comunidad Andina, al respecto los participantes acogieron favorablemente la presentación.
2. Con relación al Tema 2; el señor Guillermo Lecaros, realizó una presentación sobre el papel de la información estadística en el proceso de integración de la Comunidad Andina, después de un intercambio de ideas, los participantes acogieron favorablemente la presentación.
3. Con relación al Tema 3 y 4; el señor Gilberto Moncada realizó la presentación del Plan Operativo Global (POG) del proyecto y el señor Jesper Venema presentó los tipos de acciones del Proyecto, respectivamente. Al respecto, los participantes, realizaron los siguientes acuerdos y recomendaciones:
 - a) Felicitar la elección del señor Gilberto Moncada como Director del Proyecto UE-CAN en materia de estadísticas, en vista que se trata de un profesional que conoce ampliamente la realidad estadística de los países andinos.
 - b) Adoptar el nombre de “Proyecto ANDESTAD” para el Proyecto UE-CAN en Materia de Estadísticas.
 - c) Establecer los mecanismos necesarios para que exista una buena coordinación entre el Proyecto ANDESTAD y los servicios nacionales de estadística, buscar las formas de mantener mejor informados a los servicios nacionales.
 - d) Fortalecer el marco normativo para hacer de manera más rápida la formación estadística.
 - e) Mantener la flexibilidad del proyecto para que con los diagnósticos y los grupos de trabajo, puedan desarrollarse actividades que son requeridas actualmente, en la medida que se respete el convenio de financiación.
 - f) Considerar como parte de los objetivos del proyecto el fortalecimiento institucional.
 - g) Reconocer que los procesos de fortalecimiento de las estadísticas son de larga duración.
 - h) Enfatizar el apropiamiento del proyecto por parte de los servicios estadísticos nacionales.
 - i) Solicitar a la Comisión Europea la conveniencia de un Proyecto de Estadística II, con la finalidad de poder desarrollar las estadísticas que permitan responder a las necesidades inducidas, por las nuevas prioridades políticas regionales.
 - j) Asignar los saldos por asignar del presupuesto del proyecto ANDESTAD, al área de intervención 5: Estadísticas de Pobreza, en la medida de lo posible.
4. Con relación al Tema 5; el señor Jesper Venema realizó la presentación del POA1 del Proyecto ANDESTAD. Al respecto los participantes recomendaron lo siguiente:

- a) Informar las acciones del proyecto de modo oportuno a todos los servicios nacionales de estadística involucrados en cada tema, con la finalidad de que preparen con anticipación el material necesario para su desarrollo.
 - b) Evaluar la posibilidad de involucrar dentro del proyecto el establecimiento de lineamientos comunes orientados al proceso de armonización de las leyes estadísticas.
 - c) Buscar que las acciones del proyecto puedan contribuir a mejorar la posición del liderazgo de los INEs y fortalecer los Sistemas Estadísticos Nacionales.
5. Con relación al Tema 6; el señor Francois Van Wetter presentó el Reglamento de funcionamiento del Comité Consultivo del Proyecto ANDESTAD. Al respecto el Comité aprobó la versión final que figura en el Anexo II.
 6. Con relación al Tema 7; el señor Gilberto Moncada presentó las responsabilidades de los Coordinadores nacionales del Proyecto ANDESTAD. Al respecto, los participantes realizaron algunas observaciones, las cuales figuran en la versión final que figura en el Anexo III.